"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0001960/2015

VISTO:

La propuesta de llamado a selección de antecedentes para cubrir 4 (cuatro) cargos de Profesor Asistente dedicación simple para el Programa de Fortalecimiento al Ingreso y Permanencia del Estudiante de Psicología (PROFIP), elevada por Secretaría Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Económico Financiera informa que esta Facultad contará con cuatro cargos de Profesor Asistente dedicación simple para el PROFIP (vacante CONEAU), la presente imputación está condicionada a la efectiva suscripción del convenio entre la SPU y esta Facultad y todos los demás acuerdos necesarios para ello.

La necesidad de conformar el tribunal que entenderá en la presente selección. Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento y por mayoría,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el llamado a selección de antecedentes para proveer 4 (cuatro) cargos de Profesor Asistente dedicación simple para el Programa de Fortalecimiento al Ingreso y Permanencia del Estudiante de Psicología (PROFIP).

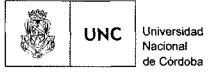
Artículo 2º: La designación en los cargos objetos de la presente selección está condicionada a la efectiva suscripción del convenio entre la SPU y esta Facultad y todos los demás acuerdos necesarios para la provisión del cargo.

Artículo 3º: Designar el siguiente Tribunal evaluador y observadores que entenderán en esta selección:

- Titulares: Horacio Maldonado, Josefina Pássera, Gabriela Degiorgi.
- Suplente: Eduardo López Molina.
- Observador por egresados: Rocio Ruiz (suplente: Adrian Ramirez).
- Observador por estudiantes: Sofía Neumann (suplente: Agustina Ravalli).

Artículo 4º: Los aspirantes deberán presentar: a) solicitud de inscripción, b) currículo nominal (cuatro copias), c) una carpeta de antecedentes (fotocopias simples) y d) Propuesta de trabajo con planificación anual de abordaje desde uno de los cuatro proyectos del PROFIP. La propuesta deberá abarcar acciones de

Lic. Olga Fuente de Camañd Sacretaria del HCD FACULTAD DE PSICOLOGÍA



"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0001960/2015

intervención y/o investigativas (tres copias, cada una en su respectivo sobre cerrado). Las inscripciones se receptarán en Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología, desde el 07/04/15 al 20/04/15, en horario de 8:30 a 12:30 hs, dejando constancia en la solicitud de inscripción, que se anexará al expediente, de la cantidad de folios de la carpeta de antecedentes presentados. Se podrán efectuar consultas sobre el modo de presentación de las inscripciones en el Departamento Concursos excepto el último día de inscripción.

Artículo 5º: Todas las comunicaciones referidas al presente llamado, respecto a plazos, constitución de tribunal, día hora y lugar de entrevista personal y orden de mérito establecido por la comisión evaluadora serán puestas a disposición de los aspirantes para su conocimiento a través del transparente ubicado en la Oficina de Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología.

Artículo 6º: Protocolicese, dése difusión, comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nº

Lic. Olga Puente de Camaño Secretaria del HCD

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Lic, CLAUDIA/TORCOMIAN